



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1523
QUILLON, lunes 26 diciembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1775, 0-1776
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1781,20-1782

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :COPELEC LTDA.

RUT:80.237.700-2

LA SUMA DE \$:93.443

Y SON:NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA POSTA COYANCO Y LIUCURA ALTO, PERIODO 25/10/2016 HASTA 25/11/2016, FACTURAS NROS.: 375718 Y 375585. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO,

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	Electricidad	32.292		80237700-2	F-375718
2152205001	Electricidad	61.151		80237700-2	F-375585
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		93.443	80237700-2	567 C-0
TOTALES :		93.443	93.443		



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



Director



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N° _____ NOMBRE _____
 PRESUPUESTO Y FINANZAS F.U.T. _____
 FECHA DE PAGO _____ FIRMA _____
 Depto. de _____ TESORERO

RECIBI CONFORME